

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

872. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA 2021 PARA LA CONCESIÓN EN EL AÑO 2021, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS TURÍSTICO.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA 2021 PARA LA CONCESIÓN EN EL AÑO 2021, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS TURÍSTICO.

En los trámites de la Convocatoria para la concesión en el año 2021, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones públicas para el desarrollo de proyectos de interés turístico (BOME número 5856 de 30/04/2021), el órgano colegiado, presidido por D. Alejandro Jiménez Rodanés, Director - Gerente del Patronato de Turismo, con la asistencia de los vocales: D. José Antonio Castillo Martín y D. Antonio Valdivieso - Morquecho Saura, emite el siguiente informe:

Entidades / proyectos solicitantes:

A. Publicidad y difusión

A1.1. Difusión de la imagen de Melilla a través de "influencers", artistas o líderes de opinión. Marketing en redes sociales y medios de comunicación.

- 21442/2021 GUERRA*BARRENO, FRANCISCO (Interesado)
GLOBALIA CORPORATE TRAVEL (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
21434/2021 HURACAN PRODUCCIONES ARTISTICAS, S.L. (Interesado) / GUEVA-RA*HERNANDEZ, PEDRO JESUS (Representante)
21408/2021-1 HURACAN PRODUCCIONES ARTISTICAS, S.L. (Interesado) / GUEVA-RA*HERNANDEZ, PEDRO JESUS (Representante)
21408/2021-2 HURACAN PRODUCCIONES ARTISTICAS, S.L. (Interesado) / GUEVA-RA*HERNANDEZ, PEDRO JESUS (Representante)
21399/2021 BALEARIA EUROLINEAS MARITIMAS S.A. (Representante) / UTOR*MARTINEZ, JUAN ADOLFO (Representante)
20826/2021 ARAGON*GOMEZ, JENNIFER (Interesado)

A2.2. Elaboración de material publicitario y divulgativo de Melilla y su oferta turística, incluida la de sus establecimientos comerciales y hosteleros (anuncios publicitarios, documentales, reportajes, revistas, recursos digitales, etc)

- 21440/2021 ANDALUCIA TRAVEL S.A. (Interesado) / SANCHEZ*BARCO DEL, DOLORES (Representante)
21438/2021 BALEARIA EUROLINEAS MARITIMAS S.A. (Interesado) / UTOR*MARTINEZ, JUAN ADOLFO (Representante)
21427/2021 VIAJES HALCON S.A. (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
21427/2021-2 VIAJES HALCON S.A. (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
21427/2021-6 VIAJES HALCON S.A. (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
21427/2021-7 VIAJES HALCON S.A. (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
21434/2021-1 GLOBALIA CORPORATE TRAVEL (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
21434/2021-2 GLOBALIA CORPORATE TRAVEL (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
20842/2021 ALBORAN OCIO S.L. (Interesado) / FIDEL*MEDERO, LEANDRO (Representante)
20838/2021 ALBORAN OCIO S.L. (Interesado) / FIDEL*MEDERO, LEANDRO (Representante)
20836/2021 ALBORAN OCIO S.L. (Interesado) / FIDEL*MEDERO, LEANDRO (Representante)
20811/2021 HIPERNET ONLINE S.L. (Interesado) / MUÑOZ*LUNA, ISABEL MARIA (Representante)
21451/2021 LUXOTOUR S.A. (Interesado) / GONZALEZ*CUENCA, CARLOS (Representante)

A3.3. Participación en ferias y eventos turísticos, culturales, deportivos (excluidos los actos federativos) o de cualquier índole que permitan la difusión turística de Melilla y sus establecimientos comerciales y hosteleros.

- 21413/2021 ANDALUCIA TRAVEL S.A. (Interesado) / SANCHEZ*BARCO DEL, DOLORES (Representante)
20852/2021 ANERA TRAVEL SOCIEDAD LIMITADA (Interesado)
21427/2021-4 VIAJES HALCON S.A. (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)

A4.4. Generación de eventos turísticos, que permitan la difusión turística de Melilla y sus establecimientos comerciales y hosteleros.

- 21441/2021 FUNDACION SOCIO CULTURAL Y DEPORTES DE LA FED.MELILL. FUTBOL (Interesado) / MARTINEZ*ASENSIO, JOSE CARLOS (Representante)
21420/2021 ANDALUCIA TRAVEL S.A. (Interesado) / SANCHEZ*BARCO DEL, DOLORES (Representante)
21408/2021-2 HURACAN PRODUCCIONES ARTISTICAS, S.L. (Interesado) / GUEVA-RA*HERNANDEZ, PEDRO JESUS (Representante)
21408/2021-3 HURACAN PRODUCCIONES ARTISTICAS, S.L. (Interesado) / GUEVA-RA*HERNANDEZ, PEDRO JESUS (Representante)
21434/2021-3 GLOBALIA CORPORATE TRAVEL (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
21434/2021-4 GLOBALIA CORPORATE TRAVEL (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
21434/2021-5 GLOBALIA CORPORATE TRAVEL (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
21427/2021-5 VIAJES HALCON S.A. (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
21427/2021-3 VIAJES HALCON S.A. (Interesado) / LOPEZ*PINTOR, MARIA DEL CARMEN (Representante)
20769/2021 ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO DEL AUTOMOVIL (Interesado)

A1	21442/2021	21434/2021	21408/2021-1	21408/2021-2	21399/2021	20826/2021
Claridad de la formulación (por oposición a formulaciones generales o vagas)	1,50	0,50	1,50	1,50	1,00	2,50
Designa persona responsable del proyecto.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Describe el currículo o cualificación del responsable.	1,00	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Currículo o cualificación del responsable adecuado al proyecto.	1,00	0,00	2,50	2,50	1,50	2,50
Designa el personal encargado de la ejecución.	2,50	0,00	2,50	2,50	2,50	2,50
Describe la cualificación del personal encargado de la ejecución.	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00
Cualificación del personal adecuado al proyecto.	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00
Identifica objetivos verificables.	1,00	0,00	0,50	0,50	2,50	0,00
Describe el procedimiento de verificación.	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Describe un plan de trabajo.	2,00	0,00	0,50	0,50	2,50	2,50
Establece un calendario de actuaciones.	2,00	0,00	2,50	2,50	2,50	2,00
Incorpora un presupuesto desglosado.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Coherencia entre el presupuesto y los gastos subvencionables	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,50
Diseña un sistema de evaluación del proyecto.	2,00	1,00	1,50	1,50	2,50	1,00
Sistema de evaluación coherente con el objetivo de la subvención.	2,00	1,00	2,00	2,00	2,50	2,00
Diseña un programa de divulgación de la subvención en redes y medios de comunicación social (*)	1,50	0,50	0,50	0,50	2,50	2,50
SUBTOTAL	25,50	11,50	28,50	28,50	33,50	32,50

Cofinanciación: hasta 10 puntos, a razón de 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante.	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	6,50
Carácter innovador: hasta 10 puntos: 0 puntos (sin valor innovador); 5 puntos (normal valor innovador); 10 puntos (gran valor innovador).	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	7,00
Repercusión del proyecto: hasta 30 puntos, a razón de 1 punto por cada 100000 seguidores y potenciales destinatarios de la campaña de difusión.	8,00	0,00	14,00	2,00	0,00	0,00
SUBTOTAL	13,00	10,50	19,00	7,00	2,00	13,50
TOTAL	38,50	22,00	47,50	35,50	35,50	46,00

A2	21440/2021	21438/2021	21427/2021	21427/2021-2	21427/2021-6	21427/2021-7	21434/2021-1	21434/2021-2	20842/2021	20838/2021	20836/2021	20811/2021	21451/2021
Claridad de la formulación (por oposición a formulaciones generales o vagas)	2,00	1,00	2,50	2,50	2,50	2,50	0,50	0,50	1,00	1,00	2,00		1,50
Designa persona responsable del proyecto.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50		2,50
Describe el currículo o cualificación del responsable.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	1,00	1,00	2,50	2,50	2,50		1,00
Curriculum o cualificación del responsable adecuado al proyecto.	2,50	1,50	2,50	2,50	2,50	2,50	1,00	1,00	2,50	2,50	2,50		1,00
Designa el personal encargado de la ejecución.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	0,00	0,00	2,50	2,50	2,50		0,00
Describe la cualificación del personal encargado de la ejecución.	2,50	2,00	2,50	2,50	2,50	2,50	0,00	0,00	2,50	2,50	2,50		0,00
Cualificación del personal adecuado al proyecto.	2,50	2,00	2,50	2,50	2,50	2,50	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00		0,00
Identifica objetivos verificables.	2,00	2,50	2,50	2,50	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00		1,00
Describe el procedimiento de verificación.	2,00	2,50	2,50	1,50	2,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	1,00		2,00
Describe un plan de trabajo.	1,00	2,50	2,00	2,00	0,50	0,50	0,50	0,50	1,00	1,00	1,00		2,00
Establece un calendario de actuaciones.	1,00	2,50	2,00	2,00	1,50	0,50	1,00	1,00	0,00	0,00	1,50		2,00
Incorpora un presupuesto desglosado.	0,00	2,50	2,50	1,00	2,50	1,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50		2,50
Coherencia entre el presupuesto y los gastos subvencionables.	0,00	2,50	2,50	1,00	2,00	2,00	1,50	2,50	1,50	1,50	2,50		1,50
Diseña un sistema de evaluación del proyecto.	0,00	2,50	0,50	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	1,50		1,50
Sistema de evaluación coherente con el objetivo de la subvención.	0,00	2,50	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	1,50		1,50
Diseña un programa de divulgación de la subvención en redes y medios de comunicación social (*)	1,50	2,50	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	2,50		0,00
SUBTOTAL	24,50	36,50	33,50	29,00	28,50	23,00	10,50	12,00	24,50	24,50	30,50	0,00	20,00
Cofinanciación: hasta 30 puntos, 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante.	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	1,50	30,00	30,00	6,00	6,00	0,00		30,00
Carácter innovador: hasta 20 puntos: 5 puntos (sin valor innovador), 10 puntos (normal valor innovador), 20 puntos (gran valor innovador).	5,00	5,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	7,00		5,00
SUBTOTAL	5,00	5,00	10,00	8,00	5,00	6,50	35,00	35,00	11,00	11,00	7,00	0,00	35,00
TOTAL	29,50	41,50	43,50	37,00	33,50	29,50	45,50	47,00	35,50	35,50	37,50	0,00	55,00

A3	21413/2021	20852/2021	21427/2021-4
Claridad de la formulación (por oposición a formulaciones generales o vagas)	0,50		0,50
Designa persona responsable del proyecto.	2,50		2,50
Describe el currículo o cualificación del responsable.	1,50		2,50
Curriculum o cualificación del responsable adecuado al proyecto.	2,50		2,50
Designa el personal encargado de la ejecución.	2,50		2,50
Describe la cualificación del personal encargado de la ejecución.	2,50		2,50
Cualificación del personal adecuado al proyecto.	2,50		2,50
Identifica objetivos verificables.	0,00		0,00
Describe el procedimiento de verificación.	0,00		0,00
Describe un plan de trabajo.	0,50		0,00
Establece un calendario de actuaciones.	0,50		0,50
Incorpora un presupuesto desglosado.	0,50		0,00
Coherencia entre el presupuesto y los gastos subvencionables.	0,50		0,50
Diseña un sistema de evaluación del proyecto.	0,00		0,00
Sistema de evaluación coherente con el objetivo de la subvención.	0,00		0,00
Diseña un programa de divulgación de la subvención en redes y medios de comunicación social (*)	0,00		0,00
SUBTOTAL	16,50	0,00	16,50

Cofinanciación: hasta 30 puntos, 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante.	0,00		0,00
Repercusión del proyecto: hasta 20 puntos, de 5 puntos en eventos de ámbito provincial, 10 regional y 20 estatal o internacional	20,00		20,00
SUBTOTAL	20,00		20,00
TOTAL	36,50	0,00	36,50

A4	21441/2021	21420/2021	21408/2021-2	21408/2021-3	21434/2021-3	21434/2021-4	21434/2021-5	21427/2021-5	21427/2021-3	20769/2021
Claridad de la formulación (por oposición a formulaciones generales o vagas)	1,00	0,50	1,00	2,00	1,00	1,50	1,50	1,00	1,00	0,00
Designa persona responsable del proyecto.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Describe el currículo o cualificación del responsable.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Currículo o cualificación del responsable adecuado al proyecto.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Designa el personal encargado de la ejecución.	2,50	2,50	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Describe la cualificación del personal encargado de la ejecución.	2,50	2,50	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cualificación del personal adecuado al proyecto.	2,50	2,50	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Identifica objetivos verificables.	1,00	0,00	2,50	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00
Describe el procedimiento de verificación.	0,50	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Describe un plan de trabajo.	0,50	0,00	2,00	2,50	1,00	0,00	0,00	1,00	1,50	0,00
Establece un calendario de actuaciones.	0,50	0,00	2,50	2,50	1,00	0,00	0,00	1,00	2,50	0,00
Incorpora un presupuesto desglosado.	1,00	1,00	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,00	2,50	0,00
Coherencia entre el presupuesto y los gastos subvencionables	1,50	1,00	2,50	1,50	2,50	2,00	2,00	2,00	2,50	0,00
Diseña un sistema de evaluación del proyecto.	0,00	0,00	2,00	2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sistema de evaluación coherente con el objetivo de la subvención.	0,00	0,00	2,00	2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diseña un programa de divulgación de la subvención en redes y medios de comunicación social (*)	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00
SUBTOTAL	21,00	17,50	34,50	34,50	22,00	14,50	14,50	15,50	20,50	7,50

Cofinanciación: hasta 30 puntos, 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante.	13,00	0,00	0,00	0,00	9,50	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
Repercusión del proyecto: hasta 20 puntos, de 5 puntos en eventos de ámbito provincial, 10 regional y 20 estatal o internacional	20,00	10,00	10,00	5,00	5,00	20,00	20,00	10,00	5,00	5,00
SUBTOTAL	33,00	10,00	10,00	5,00	14,50	20,00	28,00	10,00	5,00	5,00
TOTAL	54,00	27,50	44,50	39,50	36,50	34,50	42,50	25,50	25,50	12,50

B. Organización de eventos en Melilla

B1 1. Organización de ferias, congresos y eventos institucionales o asociativos que comporten la llegada de visitantes y su hospedaje en la ciudad (excluidas competiciones deportivas federativas y oficiales) 15 o más personas

- 21447/2021** GUERRA*BARRENO,FRANCISCO (Interesado)
21435/2021 MARMOLEJO*MARTIN,JUAN ANTONIO (Interesado)
21423/2021 ANDALUCIA TRAVEL S.A. (Interesado) / SANCHEZ*BARCO DEL,DOLORES (Representante)
21417/2021 FANTASY WORLD TRAVEL SERVICE, S.L. (Interesado) / GONZALEZ*CUENCA,CARLOS (Representante)
20821/2021 MARMOLEJO*MARTIN,JUAN ANTONIO (Interesado)
21427/2021-1 VIAJES HALCON S.A. (Interesado) / LOPEZ*PINTOR,MARIA DEL CARMEN (Representante)
20769/2021-1 ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO DEL AUTOMOVIL (Interesado)

21449/2021

B1	21447/2021	21435/2021	21423/2021	21417/2021	20821/2021	21427/2021-1	20769/2021-1
Claridad de la formulación (por oposición a formulaciones generales o vagas)	2,50	2,50	2,50	1,50	2,50	1,00	
Designa persona responsable del proyecto.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	
Describe el currículo o cualificación del responsable.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	
Curriculum o cualificación del responsable adecuado al proyecto.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	
Designa el personal encargado de la ejecución.	2,50	2,50	2,50	0,00	2,50	0,00	
Describe la cualificación del personal encargado de la ejecución.	1,00	2,50	2,50	0,00	2,50	0,00	
Cualificación del personal adecuado al proyecto.	1,00	2,50	2,50	0,00	2,50	0,00	
Identifica objetivos verificables.	2,50	2,50	1,00	0,00	2,50	1,00	
Describe el procedimiento de verificación.	2,50	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	
Describe un plan de trabajo.	2,50	2,50	0,50	1,00	2,50	0,50	
Establece un calendario de actuaciones.	2,50	2,50	0,00	1,00	2,50	0,50	
Incorpora un presupuesto desglosado.	2,50	2,50	0,00	2,50	2,50	2,50	
Coherencia entre el presupuesto y los gastos subvencionables	2,00	2,50	0,00	2,50	2,50	2,50	
Diseña un sistema de evaluación del proyecto.	1,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	
Sistema de evaluación coherente con el objetivo de la subvención.	1,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	
Diseña un programa de divulgación de la subvención en redes y medios de comunicación social (*)	2,50	1,00	0,00	1,00	1,00	2,00	
SUBTOTAL	33,50	37,00	19,00	17,00	37,00	17,50	0,00

Cofinanciación: hasta 20 puntos, a razón de 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante.	0,00	9,50	0,00	20,00	4,00	0,00	
Repercusión del proyecto: hasta 30 puntos, a razón de 1 punto por asistente y pernociación en la ciudad.	6,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	
SUBTOTAL	6,00	39,50	30,00	50,00	34,00	30,00	0,00
TOTAL	39,50	76,50	49,00	67,00	71,00	47,50	0,00

C. Mejora de la calidad de la oferta turística

C1 1. Formación guías turísticos y del personal de la hostelería y el comercio para la mejora de la atención turística.

- 20849/2021** ANERA TRAVEL SOCIEDAD LIMITADA (Interesado)
GLOBALIA CORPORATE TRAVEL (Interesado) / LOPEZ*PINTOR,MARIA DEL
21434/2021-6 CARMEN (Representante)

C2 2. Implantación, mantenimiento o mejora de la presencia digital de los comercios y establecimientos hosteleros (páginas web, perfiles sociales, publicidad en la red, etc)

- 21432/2021** ANDALUCIA TRAVEL S.A. (Interesado) / SANCHEZ*BARCO DEL,DOLORES (Representante)
20833/2021 ALBORAN OCIO S.L (Interesado) / FIDEL*MEDERO,LEANDRO (Representante)
20825/2021 SQUEMBRI S.L.U. (Interesado) / SANCHEZ*VARGAS,ANGEL (Representante)
20817/2021 ARAGON*GOMEZ,JENNIFER (Interesado)
20769/2021-2 ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO DEL AUTOMOVIL (Interesado)

C1	20849/2021	21434/2021-6
Claridad de la formulación (por oposición a formulaciones generales o vagas)	2,50	1,50
Designa persona responsable del proyecto.	2,50	2,50
Describe el currículo o cualificación del responsable.	2,50	2,50
Currículo o cualificación del responsable adecuado al proyecto.	2,50	2,50
Designa el personal encargado de la ejecución.	2,50	0,00
Describe la cualificación del personal encargado de la ejecución.	2,50	0,00
Cualificación del personal adecuado al proyecto.	2,50	0,00
Identifica objetivos verificables.	2,50	1,00
Describe el procedimiento de verificación.	1,00	1,00
Describe un plan de trabajo.	2,50	1,50
Establece un calendario de actuaciones.	1,00	0,00
Incorpora un presupuesto desglosado.	2,50	2,50
Coherencia entre el presupuesto y los gastos subvencionables	2,50	2,50
Diseña un sistema de evaluación del proyecto.	1,00	2,00
Sistema de evaluación coherente con el objetivo de la subvención.	1,00	2,00
Diseña un programa de divulgación de la subvención en redes y medios de comunicación social (*)	2,50	2,50
SUBTOTAL	34,00	24,00

Cofinanciación: hasta 10 puntos, a razón de 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante.	10,00	0,00
Carácter innovador: hasta 10 puntos: 0 puntos (sin valor innovador); 5 puntos (normal valor innovador); 10 puntos (gran valor innovador).	5,00	10,00
Repercusión del proyecto: hasta 30 puntos, a razón de 1 punto por participante.	30,00	30,00
SUBTOTAL	45,00	40,00
TOTAL	79,00	64,00

C2	21432/2021	20833/2021	20825/2021	20817/2021	20769/2021-2
Claridad de la formulación (por oposición a formulaciones generales o vagas)	2,00	1,00		2,50	
Designa persona responsable del proyecto.	2,50	2,50		2,50	
Describe el currículo o cualificación del responsable.	2,50	2,50		2,50	
Currículo o cualificación del responsable adecuado al proyecto.	2,50	2,50		2,50	
Designa el personal encargado de la ejecución.	2,50	2,50		0,00	
Describe la cualificación del personal encargado de la ejecución.	2,50	2,50		0,00	
Cualificación del personal adecuado al proyecto.	2,50	2,50		0,00	
Identifica objetivos verificables.	2,00	0,50		1,00	
Describe el procedimiento de verificación.	1,00	0,00		0,50	
Describe un plan de trabajo.	1,00	2,00		2,50	
Establece un calendario de actuaciones.	1,00	2,00		2,50	
Incorpora un presupuesto desglosado.	0,00	2,50		2,50	
Coherencia entre el presupuesto y los gastos subvencionables	0,00	2,50		2,50	
Diseña un sistema de evaluación del proyecto.	0,00	0,00		2,50	
Sistema de evaluación coherente con el objetivo de la subvención.	0,00	0,00		2,50	
Diseña un programa de divulgación de la subvención en redes y medios de comunicación social (*)	2,50	2,50		0,00	
SUBTOTAL	24,50	28,00	0,00	26,50	0,00

Cofinanciación: hasta 30 puntos, a razón de 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante.	0,00	16,00		0,00	
Carácter innovador: hasta 20 puntos: 0 puntos (sin valor innovador); 10 puntos (normal valor innovador); 20 puntos (gran valor innovador).	10,00	0,00		10,00	
SUBTOTAL	10,00	16,00	0,00	10,00	0,00
TOTAL	34,50	44,00	0,00	36,50	0,00

D. Mejora de la variedad de la oferta turística

D11. Realización de actividades de interés turístico (rutas temáticas, celebraciones, conmemoraciones, eventos gastronómicos, culturales, cinematográficos, deportivos no federados, etc).

- 21408/2021-1** HURACAN PRODUCCIONES ARTISTICAS, S.L. (Interesado) / GUEVA-RA*HERNANDEZ,PEDRO JESUS (Representante)
- 21393/2021** HATTON EVENTS, S.L. (Interesado) / JIMENEZ*LEAL,CARLOS ANDRES (Representante)
- 20845/2021** ALBORAN OCIO S.L (Interesado) / FIDEL*MEDERO,LEANDRO (Representante)
- 20819/2021** ARAGON*GOMEZ,JENNIFER (Interesado)
- 20813/2021** ANERA TRAVEL SOCIEDAD LIMITADA (Interesado)
- 20777/2021** TORIBIO*CARBAYO,OSCAR (Interesado)
- 20771/2021** MHAMED*MOHAMED,MOHAMED (Interesado)
- 20766/2021** ASOCIACION CULTURAL GITANOS DEL SIGLO XXI (Interesado) / **20823**

D1	21408/2021-1	21393/2021	20845/2021	20819/2021	20813/2021	20777/2021	20771/2021	20766/2021
Claridad de la formulación (por oposición a formulaciones generales o vagas)	2,50	2,00	1,00	2,50	2,50	1,00		2,50
Designa persona responsable del proyecto.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50		2,50
Describe el currículo o cualificación del responsable.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50		2,50
Currículo o cualificación del responsable adecuado al proyecto.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50		2,50
Designa el personal encargado de la ejecución.	2,50	2,50	2,50	0,00	2,50	0,00		0,00
Describe la cualificación del personal encargado de la ejecución.	2,50	2,50	2,50	0,00	2,50	0,00		0,00
Cualificación del personal adecuado al proyecto.	2,50	2,50	2,50	0,00	2,50	0,00		0,00
Identifica objetivos verificables.	1,00	1,00	1,00	2,50	2,00	0,00		1,00
Describe el procedimiento de verificación.	2,50	2,50	1,00	0,00	2,50	0,00		0,00
Describe un plan de trabajo.	2,00	2,50	0,00	2,50	2,50	2,50		2,50
Establece un calendario de actuaciones.	2,50	2,50	0,00	2,50	2,00	2,50		2,50
Incorpora un presupuesto desglosado.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50		2,50
Coherencia entre el presupuesto y los gastos subvencionables.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50		2,50
Diseña un sistema de evaluación del proyecto.	2,50	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00		1,00
Sistema de evaluación coherente con el objetivo de la subvención.	2,50	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00		1,00
Diseña un programa de divulgación de la subvención en redes y medios de comunicación social (*)	2,50	2,50	0,00	2,50	2,50	2,50		2,50
SUBTOTAL	38,00	33,00	23,00	25,00	39,00	21,00	0,00	25,50

Cofinanciación: hasta 10 puntos; a razón de 0,6 puntos por cada punto porcentual de cofinanciación por el solicitante.	0,00	10,00	2,70	0,70	10,00	10,00		1,50
Carácter innovador: hasta 25 puntos: 0 puntos (sin valor innovador); hasta 12,5 puntos (normal valor innovador); hasta 25 puntos (gran valor innovador).	12,50	12,50	0,00	25,00	12,50	12,50		25,00
Carácter consolidado: hasta 15 puntos: 2 puntos por cada año de trayectoria acreditado.	0,00	0,00	15,00	4,00	0,00	0,00		0,00
SUBTOTAL	12,50	22,50	17,70	29,70	22,50	22,50	0,00	26,50
TOTAL	50,50	55,50	40,70	54,70	61,50	43,50	0,00	52,00

Conforme al apartado 5.2 de las Bases reguladoras, para que los proyectos puedan ser subvencionados deberán obtener al menos el 50% de la puntuación máxima total que determine la convocatoria, y un mínimo del 10% de dicha puntuación total en el apartado de calidad del proyecto.

Por otro lado, según lo dispuesto en el artículo 11.1 de las Bases Reguladoras, la determinación individualizada de la subvención se establecerá en la resolución conforme a lo que establezca la convocatoria, en atención al importe solicitado, al número de solicitantes que concurran y a la prelación entre las solicitudes de acuerdo con los criterios de valoración fijados en la convocatoria, adjudicando aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios.

En consecuencia, resulta:

Concedidos:

A. Publicidad y difusión

A1.1. Difusión de la imagen de Melilla a través de "influencers", artistas o líderes de opinión. Marketing en redes sociales y medios de comunicación.

BENEFICIARIO	PROYECTO	PUNTOS	SOLICITADO	CONCEDIDO
HURACAN PRODUCCIONES ARTISTICAS, S.L.	Proyecto Bustamante	47,50	45.000,00 €	45.000,00 €
ARAGON GOMEZ, JENNIFER	Proyecto Descubriendo Melilla	46,00	44.840,00 €	44.840,00 €

A2.2. Elaboración de material publicitario y divulgativo de Melilla y su oferta turística, incluida la de sus establecimientos comerciales y hosteleros (anuncios publicitarios, documentales, reportajes, revistas, recursos digitales, etc)

BENEFICIARIO	PROYECTO	PUNTOS	SOLICITADO	CONCEDIDO
GLOBALIA CORPORATE TRAVEL	Promoción tica. de Melilla en espacio a pie de campo durante los partidos del Málaga CF y Unicaja baloncesto	47,00	14.500,00 €	14.500,00 €
LUXOTOUR S.A.	Proyecto: Melilla Digital	55,00	20.000,00 €	20.000,00 €

A3.3. Participación en ferias y eventos turísticos, culturales, deportivos (excluidos los actos federativos) o de cualquier índole que permitan la difusión turística de Melilla y sus establecimientos comerciales y hosteleros.

BENEFICIARIO	PROYECTO	PUNTOS	SOLICITADO	CONCEDIDO
ANDALUCIA TRAVEL S.A.	Melilla, una ciudad por descubrir	36,50	4.800,00 €	4.800,00 €
VIAJES HALCON S.A.	Asistencia a feria internacional de turismo FITUR 2021	36,50	3.000,00 €	3.000,00 €

A4.4. Generación de eventos turísticos, que permitan la difusión turística de Melilla y sus establecimientos comerciales y hosteleros.

BENEFICIARIO	PROYECTO	PUNTOS	SOLICITADO	CONCEDIDO
FUNDACION SOCIO CULTURAL Y DEPORTES DE LA FED.MELILL. FUTBOL	Melilla e Israel, deporte y cultura	54,00	45.000,00 €	45.000,00 €
HURACAN PRODUCCIONES ARTISTICAS, S.L.	Autobús turístico Melilla	44,50	45.000,00 €	45.000,00 €

B. Organización de eventos en Melilla

B1 1. Organización de ferias, congresos y eventos institucionales o asociativos que comporten la llegada de visitantes y su hospedaje en la ciudad (excluidas competiciones deportivas federativas y oficiales) 15 o más personas

BENEFICIARIO	PROYECTO	PUNTOS	SOLICITADO	CONCEDIDO
UNIVERSIDAD DE GRANADA	I Foro de turismo ciudad de Melilla	76,50	50.000,00 €	50.000,00 €
FANTASY WORLD TRAVEL S.L.	Melilla MICE	67,00	48.000,00 €	48.000,00 €
UNIVERSIDAD DE GRANADA	I Congreso internacional de turismo: Nuevas tendencias y desafíos ante un escenario post-covid	71,00	50.000,00 €	50.000,00 €

C. Mejora de la calidad de la oferta turística

C1.1. Formación guías turísticos y del personal de la hostelería y el comercio para la mejora de la atención turística.

BENEFICIARIO	PROYECTO	PUNTOS	SOLICITADO	CONCEDIDO
ANERA TRAVEL, S.L.	Formación y profesionalización para la mejora de la calidad de la oferta tica. De Melilla	79,00	29.500,00 €	29.500,00 €
GLOBALIA CORPORATE TRAVEL	Primer encuentro gastronómico en la ciudad de Melilla	64,00	19.680,00 €	19.680,00 €

C2.2. Implantación, mantenimiento o mejora de la presencia digital de los comercios y establecimientos hosteleros (páginas web, perfiles sociales, publicidad en la red, etc)

BENEFICIARIO	PROYECTO	PUNTOS	SOLICITADO	CONCEDIDO
ALBORAN OCIO S.L	Continuidad y actualizaciones del portal tico. VENPORMELILLA.COM	44,00	5.000,00 €	5.000,00 €
JENNIFER ARAGÓN GÓMEZ	Mejora de la presencia digital de TUGUIAENMELILLA.COM	36,50	4.500,00 €	4.500,00 €

D. Mejora de la variedad de la oferta turística

D1 1. Realización de actividades de interés turístico (rutas temáticas, celebraciones, conmemoraciones, eventos gastronómicos, culturales, cinematográficos, deportivos no federados, etc).

BENEFICIARIO	PROYECTO	PUNTOS	SOLICITADO	CONCEDIDO
HATTON EVENTS, S.L.	Crucero DJ Melilla Festival	55,50	45.000,00 €	45.000,00 €
ANERA TRAVEL, S.L.	Proyecto especializado en el "Branding de territorios" para la creación y dinamización de servicios, productos y paquetes turísticos de marca del Destino.	61,50	32.000,00 €	32.000,00 €

En atención a la Convocatoria (Anexo I) sobre "Identificación y número de proyectos subvencionables por tipo de objeto, criterios de valoración y gastos subvencionables", el importe adjudicado asciende a 505.820,00 euros, por lo que se crea un remanente de 63.180,00 euros.

El apartado " ADJUDICACIÓN Y CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES" de la convocatoria establece que " En cada tipo de objeto subvencionables se adjudicarán el número de proyectos que se determina en el anexo I de la presente convocatoria, por orden de puntuación obtenida, tras la que se atribuirá el remanente disponible, si lo hubiera, al resto de proyectos por el orden general de puntuación obtenida, hasta el agotamiento del crédito".

En base a lo anterior, también se conceden los siguientes proyectos:

BENEFICIARIO	PROYECTO	PUNTOS	SOLICITADO	CONCEDIDO
JENNIFER ARAGON GÓMEZ	CONOCIENDO MELILLA	54,7	21.410,00€	21.410,00€
ANDALUCÍA TRAVEL	FAM TRIP AGENTES VIAJE Y TTOO	49,00	11.250,00€	11.250,00€
HALCÓN VIAJES	VIAJE FAM. CLIENTES POT.	47,50	16.500,00€	16.500,00€
GLOBAL MEETINGS AND EVENTS	PROMOCION FUTBOL SELECCION ESPAÑOL	45,50	19.800,00€	14.020,00€

Conforme al artículo 10 de las Bases Reguladoras, se concede un plazo de 10 días para presentar alegaciones, contados a partir de la publicación de la presente propuesta en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla 1 de septiembre de 2021,
El Director Gerente del Patronato de Turismo,
Alejandro Jiménez Rodanés